

sical en los colegios secundarios y cómo es nuestro ánimo promover la comprensión o la discusión de estos problemas. Resumiremos los primeros en el siguiente cuadro que, por la manera de presentarlos, nos ahorrará comentarios más extensos.

OBJETIVOS GENERALES

ELEMENTOS BÁSICOS	{	FOLKLÓRICOS	{	ARAUCANOS
				CRIOLOS
		UNIVERSALES		
TÉCNICA DEL LENGUAJE MUSICAL	{	MEDIOS DE EXPRESIÓN	{	CANTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO
				EXPRESIÓN COREOGRÁFICA
				MÚSICA DE INSTRUMENTOS
		CAPTACIÓN MUSICAL	{	MÚSICA POR MEDIOS MECÁNICOS
				» POR AUDICIÓN DIRECTA
DESARROLLO FORMATIVO	{	HIGIENE Y EDUCACIÓN DE LA VOZ		
		EDUCACIÓN RÍTMICO-AUDITIVA		
		ELEMENTOS TEÓRICOS MUSICALES		
		PRÁCTICA CREATIVA.		
ASPECTO SOCIALIZADO	{	CORRELACIÓN		
		HÉROES		
		APRECIACIÓN		
		EDUCACIÓN ESTÉTICA.		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	{	PRÁCTICA INSTRUMENTAL		
		CONFECCIÓN DE INSTRUMENTOS		
		CONJUNTO CORAL		
		AUDICIÓN MUSICAL		

Cada uno de estos tópicos anotados como objetivos generales, tendrá un amplio desarrollo durante toda la etapa educacional secundaria. Los comprendidos en actividades complementarias, servirán principalmente los intereses de los bien dotados en horas electivas y de actividades correlacionadas.

Si este cuadro sintético puede evidenciar por sí solo la amplia función enriquecedora del ser infantil, que hemos acordado a la educación musical, los objetivos específicos para cada grado, la elaboración de programas y de unidades y las experiencias ya recogidas en la aplicación de estos métodos,— que habremos de comentar en artículos próximos,—podrán llevarnos a una estimación más verdadera y profunda de la reforma emprendida.

CARLOS ISAMITT.

LA ENSEÑANZA MUSICAL EN LAS ESCUELAS

En el artículo «La Enseñanza Musical en las Escuelas», que firma Fidel Cárcamo, publicado en el N.º 10 de esta Revista, es de lamentar que el autor se coloque en una actitud pesimista, cuan-

do habría sido más provechoso y justo para la educación musical escolar, una crítica constructiva, en que nos diera a conocer su metodología como profesor de escuelas normales y sus experiencias en Radio-Escuela, donde contó con oportunidad y material para desarrollar y demostrar un trabajo interesante.

Contesto a aquel artículo, no con el ánimo de polemizar, sino con el fin de aclarar algunas aseveraciones injustas y recordar algo que parece ignorar el profesor Cárcamo, al desconocer las orientaciones técnicas, el repertorio y la cooperación desinteresada, con que se cuenta ya, de algunos músicos, jefes educacionales y maestros, en bien de nuestra educación musical nacional. El profesor Cárcamo parece estar refiriéndose a una época pasada y querer tal vez ignorar lo que estamos elaborando desde hace años en la enseñanza primaria.

Reconozco la apatía e incomprensión de muchos ante la verdadera importancia de la música como factor educativo. Pero no se puede olvidar que es imposible hacer milagros en pocos meses. Toda reforma, toda nueva orientación, tropiezan forzosamente con resistencia de unos e indiferencia de otros. Se ha dicho que los profesores especiales de música eran los maderos a la deriva. Don Luis Muschtler, logró hace algún tiempo movilizar a un grupo con sus orientaciones. Es justo recordar aquí su interés por la escuela primaria.

Los profesores especiales del país, cincuenta y cinco en total, tienen una heterogénea preparación. Los más eficientes son los profesores que hicieron en el año 1936 el único curso de especialización musical para profesores normalistas. Se comprenderá entonces lo difícil que resulta hacer de todos, en poco tiempo, maestros eficientes, disciplinados en su trabajo, con técnicas nuevas y nueva filosofía, y sobre todo conscientes de su responsabilidad frente a la política educacional y por una escuela primaria mejor.

Los profesores de Santiago han tenido oportunidad de seguir cursos de perfeccionamiento en Metodología con René Amengual y Cora Bindhoff, y de técnica vocal con Lila Cerda, además de los consejos técnicos recibidos y de la experiencia que representan las jornadas pedagógicas-musicales en la Facultad de Bellas Artes. Sé muy bien que no todos pudieron o supieron aprovechar estas oportunidades, pero estoy convencida que un buen número de ellos están desarrollando una magnífica labor en las escuelas primarias a su cargo. Además, tenemos un programa de emergencia, en el que la clase de música ya no es una repetición mecánica de frases sin ningún alcance pedagógico ni estético, como cree el profesor Cárcamo, sino una gozosa experiencia musical, vital, activa y con una finalidad educativa y social.

Gracias a la cooperación de Jorge Urrutia, María Luisa Sepúlveda, René Amengual, Juan A. Orrego y otros, se ha formado un repertorio nacional, aprovechando nuestro folklore en armonizaciones adecuadas para los escolares, luchando de esta manera para que algún día sea una bella realidad este deseo: devolver al pueblo

lo que es del pueblo, las canciones de su tierra, purificadas a su paso por la escuela.

Por intermedio de Radio-Escuela, la Inspección de Música desarrolló clases de canto para todos los grados y clases de demostración para los maestros. De esta manera y con los cursos de capacitación para maestros de primer grado, además de las concentraciones en provincias, se ha logrado cambiar el repertorio y dar un *mínimum* de orientaciones. En esta labor he encontrado la más abnegada y eficiente colaboración de un grupo de profesores especiales. Es emocionante y promisoro la actitud de este grupo que, fuera de su horario de trabajo, da clases de demostración o enseña a manejar un nuevo repertorio a los profesores que lo solicitan. Esto sólo bastaría para tener fe en un porvenir mejor para nuestra educación musical, que hace años ya no se llama ramo técnico.

Finalmente, me referiré a la mejor conquista de los profesores de música: a la Asociación de Educación Musical, palanca que removerá los intereses y aunará los esfuerzos por un ideal común: hacer que nuestro pueblo ame la música, que cante en sus horas de alegría y de dolor, en su duro trabajo o en sus horas de paz, en sus esperanzas y en sus adversidades.

Laura Reyes D.
Inspectora de Música.

ASOCIACION DE EDUCACION MUSICAL

Los Estatutos que rigen esta Asociación quedaron aprobados en una Asamblea General que se realizó el 28 del mes pasado. En ellos se establece, que los socios se clasificarán en activos y cooperadores, todos ellos partícipes en los beneficios que la institución conceda en sus iniciativas culturales. Con respecto al Directorio, los Estatutos disponen que esté constituido por representantes de todas las ramas de la enseñanza de la música, lo que dará la posibilidad de que la Asociación conozca los problemas que atañen a cada aspecto de esta especialidad, beneficiándose su examen con las experiencias de los ex-profesores y su resolución con las proyecciones posibles que les podrá prestar al contar con el apoyo y la participación de los organismos técnicos y directrices del actual movimiento musical.

Encuesta: Para iniciar el plan de trabajo del presente año, el Directorio ha enviado una encuesta a todos los profesores de música del país, que tiene por objeto conocer la realidad de la enseñanza musical en cualquiera región en que ella se imparta, su forma de desarrollo, material y repertorio, deficiencias, problemas y posibilidades de cooperación de parte de los maestros, en una labor conjunta.

Boletín: Un Boletín informativo de la Asociación se publicará próximamente, para servir como un lazo efectivo de intercambio